

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 235 Miércoles 14 de diciembre de 2011 Pág. 40844

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

38362 FAVIREN AHORRO SICAV. S.A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General Extraordinaria de accionistas, a celebrar en Madrid, calle Mesena, número 80, planta primera, a las 12:00 horas del día 16 de enero de 2012, en primera convocatoria, o el día 17 de enero de 2012, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

## Orden del día

Primero.- Nombramiento, ratificación, reelección y cese de Consejeros.

Segundo.- Cese, nombramiento, sustitución, o reelección de Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Tercero.- Sustitución de la Entidad Depositaria de los activos de la sociedad. Modificación del artículo 1 de los Estatutos Sociales.

Cuarto.- Sustitución de la Entidad Gestora de los activos de la Sociedad.

Quinto.- Cambio de domicilio social. Modificación del artículo 3 de los Estatutos sociales.

Sexto.- Adquisición derivativa de acciones propias por parte de la sociedad dentro de los límites y con los requisitos establecidos en el artículo 146 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Séptimo.- Autorización de las operaciones previstas en el art. 67 de la Ley 35/2003, de IIC.

Octavo.- Delegación de facultades para la interpretación, subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos adoptados.

Noveno.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los accionistas tienen derecho a asistir o a estar representados en la forma prevista en los Estatutos sociales y en la legislación aplicable; también podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Asimismo, los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 16 de noviembre de 2011.- El Secretario del Consejo de Administración.

ID: A110090218-1